

# Heraldo de Galicia

AÑO III

SEMANARIO DE LOS LUNES—CULTURAL E INFORMATIVO

NÚM. 68

SUSCRIPCIÓN:

Orense: 1'50 Ptas. trimestre

España: 3 Ptas. semestre

Extranjero: 10 Ptas. al año

AVANCE ADELANTADO

Orense, 15 de Febrero de 1932

## Nimiedades

Ha pasado el Carnaval, pero sigue la mascarada. El señor Lerroux no se ha decidido todavía a quitarse la careta, a través de la cual se la adivina sin necesidad de ser un linco.

El farmacéutico señor Giral, continúa disfrazado de ministro de Marina.

Los chinos y japoneses se pegan de lo lindo. Se dice que esto puede traer olo, en caso de intervenir otras naciones. Naturalmente, todo lo que se pega trae olo.

Van a subir el tabaco y la cerveza en un 20 por 100. Ya se sabe, esto sube como el humo y la espuma.

«Luz» pide que se aborte el movimiento revolucionario que se prepara. Sí, claro, que aborte antes de que le dé a «Luz».

Casares Quiroga ha dicho a los periodistas que tiene deseos de conocer Bata, donde van los deportados del «Buenos Aires». Quién sabe, señor ministro, quién sabe si algún día el ferroz Balbontín, en funciones de dictador rojo, tiene la amabilidad de proporcionarle ese viaje de placer que usted tanto desea.

Hilario, jugador del Madrid F. C., envió un balónazo al árbitro Quintana, fue después de dar unas volteretas, cayó al suelo entre la hilaridad del público.

¡Toma—que diría Unamuno—, como que hilaridad viene de Hilario!

Un señor que se llame Pío Príncipe no puede ser linco ni republicano. A ver, hombre, suprime unas letras y déjelo en Pío Prim, que son un nombre y apellido algo republicanos.

De un diario, refiriéndose a los jugadores del Madrid F. C.:

«El domingo por la noche los marianos agasaján con una comida a los bravos merengues aún inhabitados».

«Merengues sin batir? ¡Que no, hombre, que no!»

«Trieste, 11.—Reina en litoral un violentísimo temporal de nieve».

Es triste, digo, es triste.

«Amenizó la fiesta el quinteto Aparicio, que ejecutó al principio y al terminar el acto el Himno nacional».

«Ejecutó el Himno, comprendido».

«Bilbao.—Se ha reproducido la revuelta entre los pescadores de Bermeo».

Lo que ellos dirán: a río revuelto, ganancia de pescadores.

El mismo concejal socialista que dijo en otra ocasión que el cementerio católico era un lugar de inmundicias, volvió en la sesión pasada a dar la nota estridente.

Pedía al tal concejal Sr. Deza que el Ayuntamiento hiciera constar su protesta ante la deportación de los complicados en los sucesos de Sobregat.

Cuando se entera este señor de la verdadera función administrativa del Ayuntamiento. Se figura a caso que está en el Parlamento.

NIMIO

## Nota de la Federación Patronal del ramo de construcción

Madrid, 15.—La Federación Patronal del ramo de construcción publica una nota en la Prensa que ha sido muy comentada.

Dice que los proyectos del Gobierno relativos al aumento de tributos son inadmisibles en el momento actual.

## A Xuventude Galeguista

Un programa de acción e un chamamento

Un fato de rapaces que sabe sentir a sua terra acaba de organizarse en asociación baixo o nome de Xuventude Galeguista.

O programa que a nacente sociedade propuña e defende e o do Partido Galeguista aprobado na Asambleira que se celebrou en Pontevedra nos derradeiros do ano de 1931. Este programa modernismo e avanzado no seu contido social e atento a todos os problemas da nosa rexión e merecente de que a xente moza lle conceda o seu apoio máis entusiasta.

O que os xóvenes podemos aportar á galeguismo e moito e moi importante, bastando lembrar a tal respecto o papel decisivo que a mocidade desempeñou en todas as revolucións e recentemente no derrocamento da odiosa Monarquía española, fonte e orixe dos males de Hespaña.

Na actitude gallardamente rebelde dos estudantes das Universidades españolas no trienio que acaba de rematar, debemos tomar exemplo e norma de conduta e como eles seren desentendidos e enérxicos e activos e indomables.

O noso grupo, ten autonomía dentro da organización do Partido Galeguista e ríxese pros seus asuntos privativos por unha xunta directiva propia.

Por encargo espreso da Comisión Organizadora, dirixome dende estas columnas os xóvenes de Ourense pra que se ilsten nas nosas fías.

Todolos que sintan no seu peito amor a Galicia. Todolos que desexen pra ela un Estatuto autonómico que lle permita desenvolver as suas posibilidades económicas e culturais. Todolos que arelen o melloramento da terra en que naceron, deben vir a nos e formar á nosa beira.

MANUEL VAZQUEZ MARTIN

Domicilio Social, Santo Domingo, 28.

## SOCIEDAD

Salió ayer para Madrid el diputado a Cortes D. Manuel M. Risco acompañado de su distinguida señora, nacida Fernanda P. Coleman.

Salió para La Coruña después de pasar los Carnavales en casa de la distinguida señora de Sotomayor la bellísima señorita Luisa Vilar.

Hoy regresó a Tuy D. Manuel Salgado Biempica acompañado de sus bellísimas hijas señorita María y Julia.

Ayer se celebró en los salones del Club el baile de Piñata. La fiesta resultó animadísima, bailándose hasta bien entrada la noche.

Espléndida la merienda con que esta distinguida Sociedad obsequió a las familias de sus socios.

La Peña joven del Club prepara para muy pronto una serie de asaltos que se anuncian colosales.

## Necrología

Hoy ha fallecido D. Bonifacia Rodríguez Gutiérrez, a la edad de 82 años, madre de nuestro querido amigo el inspector jefe de primera enseñanza D. Benito Luis Lorenzo.

Nuestro pésame más sentido.

SI QUEREDOS  
XANTAR BEN

IDE A

CASA PEPE

DE. CADAVAL, 13

VIGO

## Conferencia del ministro de Justicia en Málaga

Lamanié de Clairac dió en Madrid una conferencia sobre «Lo que no pude contestar en el Congreso al ministro de Justicia».—Se ha constituido en Madrid la Liga Defensora de la Libertad de Prensa

Málaga, 15.—Como estaba anunciado dió ayer domingo una conferencia en el Teatro Cervantes de esta capital el ministro de Justicia D. Alvaro de Albornoz.

El tema era «La Justicia en España». Presidió el acto el presidente de la Comisión organizadora y jefe de la minoría radical socialista parlamentaria Sr. Baeza Medina.

Asistieron las autoridades y representaciones de varias entidades culturales.

El Sr. Baeza Medina hizo la presentación del orador. Hizo grandes elogios del señor Albornoz.

Muy aplaudido. Al levantarse a hablar el Sr. Albornoz se le recibe con una ovación.

Empezó diciendo que su conferencia había de ser de índole cultural, b no de índole política.

Recordó que en el año-9, durante un debate en el Parlamento, con la intervención de los principales oradores de la Izquierda Republicana, Sol y Ortega, había dicho que la Justicia en España estaba enferma.

Melquiades Alvarez, que acababa de perder un pleito, dijo que la Justicia en España estaba perdida.

Sallinas, insigne repúblico, recordó que en España la Justicia no había necesidad de reformarla, sino de hacerla.

El orador cree que la Justicia en nuestra patria es cosa vieja como los palacios y casarones donde se alojan las Audiencias, lo mismo que es la Administración pública, arcaica, falta de estadísticas.

Como son las Universidades y como era el Ejército.

Hay que reformarla. Ocupase luego el Sr. Albornoz de la literatura mística y picaresca, y con tal motivo hace grandes elogios de Santa Teresa, de Jesús y de Quevedo.

Luego dice que hay que hacer llegar a los pueblos y aldeas la idea de que la Justicia es la libertad, y hay que procurar además hacer justicia republicana.

Muchos aplausos. Añade que el pueblo español es duro y sensible al mismo tiempo. Demuéstralo el caso reciente de un pueblo que intentara al pronto linchar al culpable de un crimen, y luego ese mismo pueblo, pasado cierto tiempo, y a consecuencia de su sensibilidad, pide que se le absuelva.

Contra esa sensibilidad hay que ir y ser revolucionario.

También hay que ir contra el abogadismo.

Una de las cosas que hay que hacer es la Ley de incompatibilidades.

El que haya sido diputado o ministro no puede ser abogado de ninguna empresa relacionada con el Estado.

Ocupase después del Poder judicial en España, que es la representación del pueblo.

Dedica grandes elogios a la Magistratura en España, y dice que es preciso remunerarla más cumplidamente para que lleve una vida más decorosa.

Lee datos sobre este asunto de Inglaterra, Norteamérica y España, estableciendo comparaciones.

Termina diciendo que ha venido la República, y la Justicia es, por lo tanto, republicana.

Hay que administrarla en nombre del pueblo, y no como antes se hacía en nombre del Rey.

Fue muy aplaudido. Asistió bastante público.

Terminado el acto, y en unión de varios amigos y diversas personalidades, marchó a comer al Balneario del Carmen.

A la tarde realizó diversas visitas. En el expreso de la noche regresó a Madrid.

Madrid, 15.—En el Teatro de la Comedia dió ayer una conferencia el diputado a Cortes por Salamanca Sr. Lamanié de Clairac, del Bloque Agrario, iniciador de la interpelación parlamentaria sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El acto tuvo lugar a las once de la mañana.

El tema: «Lo que no pude contestar en el Congreso al ministro de Justicia».

Asistieron muchas personalidades destacadas, entre otras los señores Fuente Pila, Cirilo Tornos, Conde de Vellellano, Dimas de Madariaga, marqués de Valdeiglesias, Gómez Rojí, Víctor Pradera, Beunza.

Presidió el jefe de la minoría agraria Sr. Martínez de Velasco.

El local estaba atestado de público, entre el que se veían numerosas señoras.

Lamanié de Clairac empezó su discurso recordando que el 23 de enero fué la fecha en que el jefe de Estado Sr. Alcalá Zamora decretó la disolución de los jesuitas, y tres días más tarde anunciaba el orador su interpelación, que fué expianada el día 29.

Ocurrieron entonces dos hechos que el orador califica de sorprendentes.

Uno: el silencio y la atención con que le escuchó la Cámara.

Otro: el que el ministro de Justicia había declarado en los pasillos del Congreso que intervendría para fijar la actitud del Gobierno, extrañándose sobremedera que a pesar de las notas que tomaba el señor Albornoz y de las palabras que en el banco azul cambiaba con el ministro de Justicia anterior Sr. de los Ríos durante mi discurso, el Sr. Albornoz no se levantara a hablar, como había prometido, sino el señor Barriobero, que hizo descender el debate del tono jurídico en que yo lo mantenía.

Como ministro, sin duda, no le convino contestar.

Reanudóse la interpelación, interviniendo varios diputados católicos. Por último, el día 4 contestó el ministro. Inmediatamente después de su discurso se presentó, como todo el mundo lo sabe, la «guillotina» a dicha interpelación.

Resalta el orador que Beunza había preguntado en la Cámara cuántos diputados masones había allí. No se le contestó. Pero al orador se le acercó un diputado asegurándole que eran 183 diputados los adheridos a la masonería.

Es de notar que este mismo número, más seis, votaron la proposición de guillotina a dicho debate.

Qué postura más cómoda es para un ministro recoger todas las opiniones de los interpelantes, traer luego de impugnación para después no dejar hablar!

Se aplicó la guillotina sin la aprobación de la mayoría de la Cámara.

El parlamentarismo es diálogo y las oposiciones tienen derecho a la fiscalización. No es justo privarlas del ejercicio de esta facultad.

No esperéis de mí tonos vivos en este discurso.

Procederé con seriedad, con la misma con que hubiere procedido si se me hubiese permitido contestar al ministro en el Parlamento.

El orador había sostenido en el Congreso que el decreto era impolítico y anticonstitucional.

Hizo invitación al Parlamento y al Gobierno que cambiasen de rumbo. Aseguró que el decreto no era en el fondo más que un ataque a la Iglesia en una de sus hijas la Compañía de Jesús.

El ministro dijo que no se trataba de política antireligiosa, sino solamente laica, y que la retirada de los crucifijos de las escuelas no era otra cosa sino enviarlos al templo donde se hallaba en su sustitución una imagen de caracteres femeniles con colores.

Sin duda, añade el orador, se refería al Sagrado Corazón de Jesús.

(Diversas manifestaciones de protesta en el público).

Trató del artículo 26, afirmando que el cuarto voto no existe como imposición común a todos los jesuitas.

Además sostuvo que podía existir la obediencia al Papa sin desobedecer al Poder.

Albornoz dijo que en el artículo 26 se entendían divididas las Ordenes religiosas en dos categorías: las que habían de ser disueltas inmediatamente y aquellas que debían ser reguladas por una ley especial.

Afirmó además el ministro la existencia del cuarto voto en la Compañía de Jesús.

Y le respondió, afirmando: aunque hayáis tenido en principio la idea de encontrar y aplicar un artículo para disolver a los jesuitas, no habéis acertado con él; luego no es legal aplicar la medida.

Albornoz leyó la Bula de Julio III, en la cual fueron cambiadas algunas palabras. Pues en tal Bula se aconsejaba, pero de ninguna manera se ordenaba tal voto, y mucho menos para todos los miembros de la Compañía.

Leyó también el texto de las Constituciones de la Compañía, en el cual consta que la obediencia al Papa es como el nervio de dicha Orden religiosa.

Yo pregunto si profesar obediencia al Pontífice es motivo para expulsarlos.

Agregó el ministro que el general de la Compañía tiene el cuarto voto y que la sociedades se califican por la calidad de sus directivos, y que los católicos obedecen al Pontífice en conciencia, pero los jesuitas de un modo personal.

Yo creo que tiene que ser practicada personalmente toda obediencia.

La potestad de la Iglesia y la del Estado obran sobre los mismos hombres, pero cuando surgen conflictos entre ambos poderes, como ocurre en el problema del divorcio y en el de los jesuitas, todos los católicos tenemos que obedecer al Papa, y entonces sería cosa de aplicársenos a todos los católicos la pena de expulsión.

Pero qué sería de España sin católicos.

Acerca de la parte que se refiere a la inculcación de los bienes de los jesuitas, aseguró el ministro que el artículo 26 se refiere a doctrina y tradición.

Yo sostuve que era debida la indemnización, y que de otorgarse obraríase anticonstitucionalmente.

El ministro estimó que el dominio eminente del Estado era suficiente para la desamortización sin indemnización, añadien-

do que en esta forma se había hecho en el siglo pasado, en cuyo punto le interrumpieron Royo Villanova y Urquijo.

U Si el dominio eminente del Estado es suficiente para desamortizar sin indemnización, poco tranquilos podemos estar todos los españoles.

Afirmó el ministro que la Compañía había dejado de tener la existencia y la propiedad.

Un diputado, a quien no concedo ninguna autoridad en Derecho, me dijo: Yo pregunto si cuando se hace cesar la personalidad jurídica puede existir un sucesor.

Resultó que los Padres no podían tener propiedad.

Si en esto nos atenemos a los preceptos canónicos, éstos reconocen su personalidad jurídica.

Considerando a los jesuitas como españoles injusto también desposeerlos de nada sin indemnización.

Si no es sagrado el derecho de la propiedad de mi hermano—que es jesuita—tampoco lo es la mía.

El artículo 26 es de excepción, y para aplicarlo precisase la existencia de un Tribunal de garantías.

Albornoz leyó las atribuciones de este Tribunal para afirmar que no son aplicables al caso de los jesuitas.

Yo afirmo que es absurdo que actos discrecionales no puedan ser impugnados.

Dijo que admiraba el ministro a católicos como Menéndez y Pelayo y Vázquez de Mella, sin duda olvidando las palabras de aquél enjuiciando estos hechos.

El orador continúa refutando afirmaciones de Albornoz, por ejemplo: que Santo Tomás de Villanueva y Santa Teresa de Jesús tuvieron antipatía por la Compañía.

Historia las causas que originaron la pragmática que expulsó a los jesuitas de España durante el reinado de Carlos III, debiéndose a las insidias e indignidades de algunos prohombres de aquel tiempo.

Clemente IV que disolvió la Compañía, murió apesadumbrado por ello. Había sido engañado y coaccionado miserablemente. Esto ningún historiador lo pone en duda.

Debemos de protestar de las disposiciones sectarias. No para que se revisen, sino para que se consiga su completa derogación.

Recuerda las palabras del ministro de Justicia diciendo que la palabra religión en labios de los diputados católicos le parecía un sacrilegio.

Me extrañan estas palabras, porque nuestras acciones van impregnadas de espíritu cristiano.

Hemos de rendir público testimonio de adhesión a la Compañía de Jesús, que es igual que proclamar nuestra adhesión al Papa.

El orador fué largamente ovacionado.

## BANQUETE AL ORADOR

Terminado el acto, se trasladaron gran parte de los concurrentes al Hotel Victoria, donde se ofreció un banquete al orador.

Asistieron más de 400 comensales.

A los brindis hablaron el presidente de la minoría agraria Sr. Martínez de Velasco, que elogió a Lamanié de Clairac.

El conde Vellellano que dijo que España no es ese conjunto de hombres que dicen representarla. Hay que decirlo: A pesar de la Ley de defensa de la República, cuanto no digamos está en nuestros corazones.

Y, finalmente, el homenajado: Dijo:

Nuestro ideal no es poner la religión al servicio de la política, sino compensar dos potestades, Iglesia y Estado, dando a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Muy ovacionado.

Madrid, 15.—Los periódicos madrileños «La Epoca», «La Voz», «El Heraldo de Madrid», «El Siglo Futuro», «El Sol», «Ahorra», «Informaciones», «A B C», «El Imparcial», «Ejército y Armada», «La Correspondencia Militar», «El Diario Universal», «El Debate», «La Tierra» y «La Libertad» han iniciado la constitución de la Liga Defensora de la Libertad de la Prensa, sin matiz político.

Anuncian en nota que publica la Prensa que no pretender dirigir a los Gobiernos imputaciones o inculpaciones por lo pasado, sino que desean para el porvenir que la Prensa nacional esté siempre gobernada por criterios de equidad y de justicia.

No solicitan limitada licencia, sino un sistema jurídico preestablecido, en el que se sustituyan a los excepcionales procedimientos gubernativos por garantías de proceso y sentencias judiciales.

Sobre todo reclaman que no pueda decretarse la suspensión de ningún periódico sino en virtud de sentencia firme.

Invita la nota dicha que desde todos los campos y desde todas las profesiones se remiten adhesiones a la Asociación de la Prensa.

## FOTOS CINE :: Villar Foto

L. Feijóo Sánchez

MEDICO Y FARMACEUTICO

Corrientes · Rayos X · Diatermia

Progreso, 93. 1.º



# UN CUENTO CONQUISTADO

(En el original: Le coup de ponce)

Por FREDERIC BOUTET

Al bajar del tren al andén de la pequeña estación campestre, M. Felipe Lebrancy vio a M. Luis de Roches que le esperaba. Estrecháronse ambos la mano con cordialidad. Eran amigos desde la infancia y casi tenían la misma edad, la cuarentena, por más que M. Roches, alto, largo, un poco pesado, parecía tener tres o cuatro años más que M. Lebrancy, esbelto, fino, rubio él, muy elegante y distinguido.

Montaron en un auto descubierto los dos amigos. La carretera bordeaba la espléndida floresta. Terminaba el día, de un son fuerte de otoño.

—Al fin te has decidido este año— dijo M. Roches con una franqueza que le parecía habitual. Ya hacía tres años que no se te veía por aquí, brincoete. Te agradan más las villas mundanas, por lo visto... Es una falsa manera de vivir. Nosotros, que pasamos aquí seis meses al año, somos unos verdaderos aldeanos.

—Querido amigo, tú sabes muy bien que siempre me causa gran placer corresponder a tus invitaciones, de pasar algún tiempo contigo y tu encantadora mujer... Pero estos dos últimos años... —Tú tenías relaciones con Diana Divry... Es que habréis terminado? —¡Oh, sí! Ya gozo de libertad.

—Tú sabes que nosotros te aguardaríamos al menos hasta fines de septiembre. Espero que no te aburrirás... —Por Dios, Luis...

—Tú tienes una afición desmedida por la caza... Permíteme que te diga los nombres de mis invitados. La familia Bargelle, que tú conoces; el viejo barón de Luville, el rey de los cazadores, pariente mío; madame Blevoque, y, por fin, una prima de mi mujer, Claudina Serge, viuda. Tú has oído en nuestra casa con ella, una vez o dos, en París, el invierno último... En fin, una vida aquí sin grandes atractivos, poco moderna, sin cocktails ni flirts, pero reposada, placentera...

—Querido Felipe, envidio la existencia sana y serena que has sabido crearte... La perspectiva de mi residencia en tu casa me encanta...

En este momento llegaban ante la escalinata del castillo.

—Voy a mostrarte tu cuarto. A la una y media se comedice M. Roches.

Felipe Lebrancy baja al sonido de la campana. Encuentra en el salón, con viejos muebles, tapices y retratos, a todos los huéspedes del castillo: Madame de Roches, amable Juno, enteramente consagrada a su marido y a los cuidados de su casa; la familia Bargelle, pareja madura y simpática; la familia Fortier, recién casados absorbidos por sí mismos; el viejo barón de Luville, hidalgo tronado, fértil en ideas cinegéticas; la joven viuda Claudina Serge, en fin, una mujercita que vestía con sencillez, sin apenas cosmético ni aderezos, y tan reservada de modales y de palabras, tan poco vistosa, que era preciso fijarse un tanto en su tallito flexible y endulante y en su rostro bien cortado para apreciar de que no estaba ciertamente desprovista de encantos.

Colocósele a la mesa al lado de M. Lebrancy. Encoménsasela él insignificante. Cruza con ella algunas palabras, sólo por pura fórmula. Claudina responde con monosílabos, muy tímida.

«Esto no me va a resultar muy divertido», se dice M. Lebrancy. Si quiera la última vez que aquí estuvo había invitado más agradables... ¡Beh!, cuando me cause, ya diré que he sido llamado a París.

Algunos días pasaron con varias distracciones, sobre todo de caza.

La viudita iba interesando, con todo,

a M. Lebrancy. No experimentaba ningún deseo de cortejarla, pero estaba intrigado por no sabía qué cosa de misterio que creía ver en ella. Hubiérase dicho que sobre la joven pesaba algún temor o alguna amenaza. Qué era eso? M. Lebrancy, por pasar el rato, intentó descubrirlo. Tenía cierta experiencia del alma femenina, por más que él creyera que era muéa. Resolvió descubrir el secreto de Claudina Serge.

Con tal propósito se hizo a su lado amable e insistente. Díjela cosas de su vida como para invitarla a que ella contara las de la suya. Hizola él confidencias, algunas que no eran verdad, en las que aparecía como un hombre fatigado de vanos placeres y de fugaces amores. Esp ró él, a su vez, las confidencias de ella.

Claudina no oía hiro, pero ya un tanto animada, respondía ya, siquiera con gran timidez, algunas palabras. Díose cuenta él de que era la joven inteligente, de la vida, y, cuando sonreía, verdaderamente seductora. Por qué sonreía tan poco?

Pasados unos días Felipe Lebrancy hizo otro descubrimiento, que, de pronto, le sorprendió considerablemente. Su amigo M. Roches, alto a estaba con él frío, casi agresivo. Quiso dudar de ello, pero tuvo que rendirse a la evidencia. Qué quería decir esto? Y por qué Claudina, de súbito, volviése, y más que nunca, reservada y distante? Por qué, cuando él se lo hizo observar, respondió ella con una especie de azoramiento e inquietud?

—Me atrevería a regirnos que no fuera tanta nuestra intimidad.

—Por qué? Os desagrada?

Alzó ella sobre los de él sus ojos tristes y florosos.

—No, pero no sería conveniente, acaso...

Y como ya en su cuarto, solo, reflexionara Felipe Lebrancy sobre estas cosas, fué de pronto sacudido por la indignación y el dolor. Luis de Roches odiaba a Claudina, la perseguía sin duda con un amor que ella rechazaba. Estaba ella sola, sin apoyo, sin defensor, en este castillo, y este salvaje campesino abusaba de ello para asediarla, para torturarla, para aterrarla... Y era este el ambiente tranquilo, honesto, placentero... Y esta pobre niña tenía la fuerza suficiente para vencer esas innobles tentaciones?

Con la emoción de estas reflexiones Felipe Lebrancy comprendió que arraba a Claudina. Comprendió, además, que a él, hombre de corazón, se le imponía un deber: salvarla... Y al mismo tiempo tenía un ardiente deseo de castigar a Luis de Roches, desbaratar sus planes... arrebatándole su víctima... Para ello... El no duda ya: verdad era que su vida le fatigaba, verdad que la edad madura estaba ya próxima para él, verdad que envejecer solo sería una triste cosa...

A la mañana siguiente bajó al parque, seguro de encontrar allí a Claudina.

Vió la, en efecto, y se conmovió profundamente al parecerle tan triste.

Aproximase a prisa y la dice:

—Claudina, lo he comprendido todo...

Os amo. ¿Queréis ser mi esposa?

Una deliciosa sonrisa transfigura a la joven.

—¡Oh, Dios mío! Vos me amáis, vos me amáis verdaderamente!... Y habréis

comprendido que yo también os amaba! ¡Qué dichosa soy!...

Arrojóse Claudina en sus brazos. Luego de unos momentos de efusión, Felipe dijo gravemente:

—Voy a anunciar la nueva a nuestro amigo Roches. Esperadme.

Tan pronto se halló en presencia de Roches, le dice:

—Querido... Tengo el placer de anunciarle mi próxima boda con Claudina Serge.

Con gran acombro suyo, vió cómo el rostro de Roches se iluminaba con una sonrisa.

—¡Encantado, querido! Verdaderamente, no sabes cuánto es mi placer...

—¡Cómo! Que tú...?—preguntó Felipe, turbado.

—Ya lo creo, querido. Verdaderamente encantado... Si para esto os he invitado aquí juntos... Es una joven que no ha sido muy dichosa, a pesar de haber merecido serlo mucho. Mi mujer y yo sabemos que tú le gustabas, y también estábamos seguros de que te gustaría cuando la conocieras mejor... Y ya veo que esto ha sucedido. Yo como tu despego hacia el matrimonio y tu indecisión habiéndote...

Entonces idó este golpe de mano. Diciendo a Claudina que tú la comprometías con tus asiduidades y metiéndosete a tí en la cabeza que yo estaba cecoso... En fin, ha resultado la cosa admirablemente. La idea fué de mi mujer. Ella te dirá...

—Pero... y Claudina sabía todo esto?

—preguntó Felipe Lebrancy después de un silencio durante el cual había sido presa de sentimientos diversos.

—Vamos, vamos—decía M. de Roches evocivamente.

Felipe Lebrancy no insiste. De cualquier modo que hubiere sido, él estaba conquistado y, ahora, amaba ya demasiado a Claudina para lamentarlo.

(Traducción de R. OUTEIRINO)

## NUEVO SANATORIO QUIRURGICO PEÑA REY

Jefe de los servicios de Ginecología y Partos del Hospital Provincial

En este establecimiento se opera y trata exclusivamente todas las enfermedades propias de la mujer y se admiten embarazadas para su asistencia en el momento del parto.

Único en Galicia dedicado solamente a dicha especialidad.  
RADIOTERAPIA, RADIOGRAFIAS, DIATERMIA Y LAMPARA DE CUARZO  
Consulta y avisos en el mismo establecimiento  
CALLE DE VICENTE PEREZ, NUM. 1. 1.º — TELEFONO 262. ORENSE

## Almacenes Celestino

Plazuela del Recreo, núm. 1.º — ORENSE 2

Sucursal en Monforte

Inmenso surtido en objetos de sport y de calzado  
Loza - Cristal - Perfumería - Muebles

## Almacenes EL BARATO

LA CASA DE LOS PAÑOS LA UNICA QUE CUENTA CON ALMACENES DE PAÑERIA AL MAYOR.

GRANDES COLECCIONES DE ABRIGOS DE SEÑORA GENEROS DE PUNTO MANTAS DE CAMA A PRECIOS QUE NADIE PUEDE COMPETIR.

SE REMITEN MUESTRAS

Lamas Carvajal núm 12.

ORENSE

JOSE DOMINGUEZ VILLARINO

Coloniales

Paquete Mayor

Teléfono 127

SI USTED HACE  
SUS COMPRAS  
EN LOS

## Almacenes Populares

USARA LO MAS  
ELEGANTE  
AL PRECIO MAS  
ECONOMICO

Gran Hotel Universal

VIGO

Gran Hotel Roma

ORENSE

Bar-Café

PROGRESO, 71

Especialidad en banquetes y meriendas

## CABOY CRUZ

Fábrica de Cerámica

Canabal (Lugo)

Despacho: Progreso, 35, ORENSE

El confort del hogar

lo proporcionan los MUEBLES del

## Bazar Outeiriño

GRANDIOSA EXPOSICIÓN

Muebles! Muebles! - Calzado - Soga - Cristal

## PAÑERIA para Caballero

Por el enorme surtido, dibujos selectos y precios económicos, nadie puede competir con los

GRANDES ALMACENES

## CELSO FERRO

Ultimas novedades - Precios de fábrica  
Garantizamos la solidez del colorido

## CHOCOLATES

# "CHAPARRO"

SUCESORES DE MANUEL RODRIGUEZ

Casa fundada en el año 1850

DEPOSITOS DE VENTA

{ Plaza del Hierro, 11 }  
{ Parque San Lázaro }

ORENSE

# Comentarios de la prensa madrileña de ayer.—Grave denuncia contra un Banco

Madrid, 15.—Los diarios de esta capital correspondientes al día de ayer hacen los siguientes comentarios acerca de varios asuntos de actualidad:

### «EL IMPARCIAL»

Se ocupa en su fondo de la Conferencia del Desarme. Dice que abarca demasiado para hacer algo efectivo. Ir a la abolición de la guerra es ir a ciegos. La guerra se abolirá ella sola cuando se modifiquen las costumbres y se ennoblezca el alma colectiva del país.

### «EL SOCIALISTA»

También dedica su editorial al mismo asunto. Se congratula de la intervención de España, y de que el discurso del ministro de Estado Sr. Zulueta haya dado una voz de lealdad pacifista.

### «LA LIBERTAD»

Dice que la voz de España en esta Conferencia hará que la República conquiste rápidamente la estimación y el respeto universales.

### «EL LIBERAL»

Se ocupa de la interior satisfacción que sienten los funcionarios con motivo de los Presupuestos. Dice que los funcionarios deben ser iguales.

Deben tener las mismas plantillas, idéntico sueldo y trabajo en relación con los años de servicio.

Ahora el Gobierno de la República debía de abordar y resolver este problema.

Con ella evitará continuadas quejas y reclamaciones bien fundadas que originan la desigualdad del trato.

Una vez establecida esta igualdad podría

establecerse un impuesto transitorio sobre los sueldos.

### «A B C»

Dedica su fondo a la situación de la Hacienda.

Dice que las economías anunciadas no se refieren a lo que se venía gastado, sino sobre lo que se pensaba gastar.

Mirando el plan desde el punto de vista de la Hacienda; ateniéndonos únicamente al interés de la Hacienda y a las necesidades que el Gobierno invoca, sigue pareciéndonos contraproducente la reforma tributaria.

También se refiere dicho periódico a la ampliación del crédito local.

Dice que van a entregarse cincuenta millones de pesetas o más a Ayuntamientos, que vendrán a aumentar la deuda que pesa sobre las organizaciones municipales y provinciales.

Parece temerario entregar créditos sin medida a Municipios, que como lo prueban numerosos casos recientes, muchos de ellos tienen organización deficiente y una deficiente noción de la función importante que debieran desempeñar en la vida de la nación.

Madrid, 15.—En la Comisería del distrito del Centro se personaron una señora y dos caballeros para formular una grave denuncia contra un Banco dedicado a clases pasivas.

Dicen los denunciadores que desde el primero del actual han acudido a cobrar sus pensiones.

No han podido lograr sus propósitos. Siempre los empleados han presentado excusas de diverso género.

Agregaron que el sábado dicho Banco tenía cerrado sus puertas.

Caso de que fuera verdad dicha denuncia, el número de personas perjudicadas sería grandísimo, todas ellas pertenecientes a la clase media.

# En Barcelona fracasa la huelga revolucionaria

## En Tarrasa los comunistas se hicieron fuertes en el Ayuntamiento.—Han salido para esta capital fuerzas del Ejército.—En Madrid estallan cuatro bombas.—La C. N. T. declara la huelga general en Zaragoza, Málaga, Sevilla y otros puntos

Barcelona, 5 tarde.—Puede considerarse completamente fracasada la huelga general anunciada para hoy por los Sindicatos de la Confederación general del Trabajo.

La nota del gobernador en la que se prohibía la reunión clandestina de las directivas de los Sindicatos y del reparto de hojas clandestinas invitando a la huelga logró serenar el ambiente de la ciudad.

Habla la confianza de que, considerada por el Gobierno ilegal dicha huelga, y tomadas todas las medidas para evitar coacciones y revueltas, los directivos de la Confederación y de los comunistas renunciarían a la huelga, o de proclamarse sería un completo fracaso.

A primeras horas de la mañana de hoy ya numerosos individuos, no por grupos, sino aisladamente, y a hurtadillas de la policía y de la Guardia de Seguridad, repartían hojas en las puertas de los talleres y fábricas de tonos violentísimos invitando a los trabajadores a no entrar en el trabajo.

Las órdenes severísimas que tenían la policía y la Guardia de Seguridad impieron que, siquiera en lo más céntrico de la población, la amenazas y coacciones de ciertos elementos surtieran el efecto que deseaban.

Se ha trabajado en casi todas partes. El gobernador había garantizado severamente la libertad de trabajo.

Puede decirse que hasta esta hora en la capital no ha habido ningún conflicto serio.

Sólo, en los barrios extremos, algún incidente, pero no de consideración.

En cambio las noticias que se reciben de varias poblaciones de la provincia acusan que se han producido graves incidentes.

Las tropas siguen acuarteladas, dispuestas a salir a la calle al menor intento serio de desorden.

Sabadell.—Ha transcurrido la mañana de hoy y parte de la tarde sin ningún incidente grave.

Estaban tomadas medidas gravísimas para reprimir inmediatamente algaradas y desórdenes.

Se ha entrado al trabajo en muchas fábricas.

Tarrasa.—En cambio, en esta población ha ocurrido un conflicto muy serio.

A las once de la mañana lograron reunirse en una de las plazas principales de la

ciudad gran número de comunistas en actitud levantisca.

Antes, varios individuos con pistola en mano, habían recorrido, varias fábricas y comercios obligando a que se cerraran y a que sus empleados y obreros fueran a la huelga.

Congregados en dicha plaza los elementos comunistas, y después de varias arengas de los más exaltados, en las que hubo frases durísimas para el Gobierno y los ministros, y palabras de solidaridad para los compañeros que fueron deportados a Bata, formaron una manifestación bastante numerosa que, en actitud airada, se dirigió al Ayuntamiento.

Destacó un grupo que subió al salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Dentro consiguieron aprehender a un concejal teniente de alcalde y a otras varias personas, parece ser que con el propósito de que les sirviesen de rehenes.

Zarzo también en el balcón principal del Ayuntamiento una bandera roja.

Un comunista, desde una ventana del edificio, arengó a las masas.

Fue avisada inmediatamente la Guardia civil, que se dirigió a la plaza del Ayuntamiento para desalojar a los comunistas.

Consiguieron despejar la plaza sin hacer uso de los maderos. Pero los individuos que estaban dentro del Ayuntamiento cerraron todas las puertas del edificio y se dispusieron a hacerse fuertes dentro.

Partieron algunos disparos del edificio. Al mismo tiempo otros comunistas de los que se habían quedado en la plaza hostigaban con tiros desde sitios estratégicos a la fuerza pública.

La Guardia civil hizo entonces uso de las armas.

Empezó un nutrido tiroteo por ambas partes.

A los pocos momentos en una ventana del Ayuntamiento apareció una baldera blanca.

Pero aún así continuaban disparando desde distintos sitios los revoltosos.

A la hora en que telefonamos han partido para Tarrasa, y llegarán antes de las cinco de esta tarde, fuerzas del Ejército.

Muchos elementos comunistas ya han salido, temerosos, de esta ciudad.

Han sido apresados bastantes de ellos. Hoy se espera que esté completamente establecido el orden en Tarrasa.

Zaragoza.—Se ha declarado la huelga general por los Sindicatos de todos los ramos afiliados a la C. N. T.

Se temían en esta población grandes trastornos, por ser muy numeroso y audaz el número de los elementos del desorden.

Habíanse tomado las medidas necesarias para evitar a todo trance éste.

El comercio está abierto casi todo. Sólo en las partes extremas de la población se observa alguna agitación e inquietud.

Por las calles patrullan fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil.

Las tropas están acuarteladas.

A pesar de que siendo muchos los obreros que hicieron la huelga, la ciudad por ahora hace su vida normal, aunque apenas si se observa gente por las calles.

Málaga.—También en esta población se ha hecho huelga en gran número de fábricas y talleres, como protesta por las deportaciones a Bata de los elementos perturbadores de la Cuenca del Llobregat.

Circulan con normalidad los taxis y tranvías.

El aspecto de la ciudad es de inquietud.

Sevilla.—También en esta capital la C. N. T. ha declarado la huelga general.

Han parado gran número de obreros.

No han surgido incidentes de importancia.

La ciudad por ahora presenta su aspecto normal.

Cuenca.—Por orden gubernativa han sido clausurados todos los locales de los Sindicatos afectos a la C. N. T.

Madrid.—La mañana de hoy ha sido en esta capital pródiga en sustos y accidentes.

En la calle de Bravo Murillo ha explotado una bomba.

En el paseo de la Virgen del Puerto otra bomba.

En la calle O'Donnell otra. La explosión de ésta produjo tres heridos, aunque leves.

En la calle de Arapiles varios individuos incendiaron un tranvía.

En la calle de Leganitos seis individuos fueron detenidos. Se dedicaban a hacer coacciones sobre obreros para que abandonaran el trabajo.

En la calle de Goya, por el mismo motivo, se verificaron también detenciones.

En la plaza de Comendadoras fueron detenidos, por su aspecto sospechoso los individuos llamados Antonio Rodríguez, Luis Calvo y José Simancas.

Les fueron ocupadas varias pistolas y cuatro bombas.

En una estación del Metro explotó otra bomba.

Los sustos, carreras, gritos, etc., con motivo de todas estas explosiones han sido grandes.

Las detonaciones eran espantosas y rompió los cristales de las ventanas de las casas algunas.

Madrid.—El director general de Seguridad nos ha dicho hoy a los periodistas que había 16.000 maleantes en Madrid, número jamás conocido en la capital.

La mayoría con domicilio conocido por esta Dirección general.

Madrid.—El Ministro de Obras públicas ha declarado esta mañana que le parece excelente el plan de presupuestos del ministro de Hacienda Sr. Carner.

El sacrificio se impone a todos en estas horas de honda crisis.

El verdadero punto neurálgico de la Hacienda española es la carga ferroviaria.

Creo imposible que pueda disminuir el número de obreros parados con el propósito de ir a la paralización de gran parte de las obras públicas, especialmente de ferrocarriles.

Por otra parte esta paralización es la única manera de conseguir que se salve la Hacienda.

Estamos reorganizando todos los Ministerios, suprimiendo gratificaciones y dietas y todo gasto inútil o poco remunerador.

Debemos, en sí, darle un gran incremento a nuestras obras hidráulicas.

Soria.—En Arjonilla, en esta provincia, se ha declarado por algunos momentos la huelga general.

Ha habido gran tiroteo entre estos elementos y la Guardia civil.

Hasta ahora se desconocen más detalles.

## A. López Trasancos

Médico especialista en GARGANTA, NARIZ, OIDOS  
Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7  
Progreso, 80, 1.º  
ORENSE

## Banco Pastor CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito . . . . . Ptas. 17.000.000  
Capital desembolsado . . . . . Ptas. 11.000.000  
Fondo de reserva . . . . . Ptas. 9.000.000

Caja Central LA CORUÑA  
Sucursales:

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugla, Carballo, Mondoedo, Puentevedue, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa, Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fonsagrada

### CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:  
A la vista . . . . . 2 1/2 % anual  
A tres meses . . . . . 3 % anual  
A seis meses . . . . . 3 1/2 % anual  
A un año . . . . . 4 % anual

### CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3 1/2 % anual  
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir  
VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO  
Especialmente América

## Guía Profesional

**CESAR RODRIGUEZ CONDE**  
Procurador  
Constitución, 6 Orense

**ALFONSO PRADA**  
Abogado  
Luis Espada, 7, Orense

**ANTONIO VAZQUEZ DE PARO**  
Oculista  
Progreso, 85 1.º

**JOSE RODRIGUEZ SOTO**  
Procurador de los Tribunales  
QUIROGA (Lugo)

**LAONARDO PASCUAL.—ORENSE.**  
Armería  
Instrumentos musicales. Pianos.—  
Gramófonos.—Discos.

**LUIS GALLEGO PERNAS**  
Procurador  
Luis Espada, 9

**LUIS PAVON**  
Corredor de Comercio.  
Consultas técnicas sobre inversión de capitales  
Plz. Nôvoa, 11, bajo

**Fotos Cine**  
VILLAR FOTO

**J. VIDAL LOMBAN**  
Médico especialista del estómago, intestinos e hígado  
Enfermedades internas  
Consulta: Obispo Casareo, 8, entl. drecha.  
ORENSE

**ADOLFO MOURE**  
CARBONES  
HULLAS GRASAS ESPECIALES PARA VAPOR, SEMIGRASOS PARA COCINAS, ANTRACITAS PARA CALEFACCIONES, COK PARA ESTUFAS Y GRANZA ASTURIANA PARA FRAGUAS, ESPECIALIDAD EN CARBONILLA PARA BRASEROS.  
Barrio del Couto. Teléfono, 9  
Servicio a domicilio

**PELLIZAS** FABRICA DE CONFECCIONES  
Viuda de Demetrio F. Dacal  
**GABANES** VENTA POR MAYOR Y MENOR  
Despacho: Barrera, 2  
Fábrica: Progreso, 8

**XASTRERIA MIGUEL O MILLOR D'OURENSE**  
LAMAS CARVAJAL, 44

# CALZADOS AZNAR

Calle de Lamas Carvajal, 18 (frente al Liceo)